



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA MIÉRCOLES 07 DE DICIEMBRE DE 2022

Solicítala al correo: jdejesus.perez@pa.gob.mx
Dirección Operativa de Comunicación Social



Síguenos



PRIMERAS PLANAS



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Los Chapitos dictan su ley en narcomenudeo

Fijan el precio de compra y venta de marihuana en Culiacán, dicen a quien se le distribuye y operan tiendas fachada

EXCELSIOR

Modifican al INE de forma y fondo

Dan *Fast Track* a Plan B de Reforma Electoral

REFORMA

Impone Morena poda en el INE

Frena oposición Reforma Constitucional; lanza Gobierno "Plan B"

MILENIO

Sheinbaum: Sí a debate con Ebrard y Monreal

Morena. Plantea al partido organizar los encuentros y Adán Augusto guarda silencio; el canciller propone que las corcholatas renuncien a sus cargos antes de la encuesta

LaJornada

Aprueban Morena y sus aliados el Plan B; sacude al INE

La enmienda electoral acota política y económicamente al Instituto



EL FINANCIERO

Economía, Mercados y Negocios en alianza con **Bloomberg**

Con cambios legales, AMLO "achicará" INE

Ahorros. Plantea reducir las salas especializadas y regionales; significa menos gasto por 3 mil 605 mdp

EL ECONOMISTA

México ratificó en octubre liderazgo como primer socio comercial de EU

Intercambio comercial ascendió a 68,400 mdd en el mes



Frenan plan A de reforma electoral; ya están en el B

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ

En la Cámara de Diputados el bloque de Via por México frenó la reforma electoral de Andrés Manuel López Obrador, que fue desechada al no alcanzar la mayoría calificada. En consecuencia, el Presidente presentó su plan B, el cual plantea extinguir los fedecanismos del INE, reducir el salario a comisioneros y sancionar a quienes en la difusión de propaganda "cañaman" al gobierno federal.

ENTREVISTA

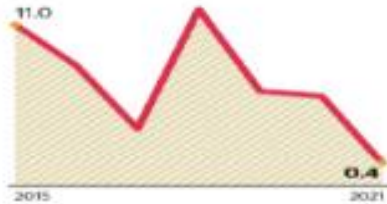
Héctor Aguilar Camín dice que el cambio en México ha sido un mal experimento.



Diputados panistas llevaron pancartas de apoyo al INE, mientras que morenistas respondieron con carteles que los tachaban de traidores al país.

Flujo de Inversión mexicana en el exterior

Miles de millones de dólares



Empresarios de México pierden presencia en el extranjero

IVETTE SALDAÑA

La decisión de las empresas mexicanas de no reinvertir sus utilidades en otros países llevó a que la inversión extranjera directa de salida cayera 93% el año pasado a tasa anual, indican cifras de la Cepal. A diferencia de lo que pasó en Brasil y Chile, con aumentos importantes, los empresarios mexicanos optaron por repatriar ganancias, explicó Eloy-mundo Tzucuk, profesor-emérito del Tec de Monterrey.

1% DE LA INVERSIÓN foránea en la región fue aportada por México durante 2021.

OPINIÓN

- INACIÓN
A5 Héctor de Mourón
A7 Ana Paula Urbani
A9 Miro Malenok
A10 Carlos Loeb de Mota
A20 Alfonso Pérez Gassó
A20 José Antonio Guezo
A20 José Antonio Guezo
A21 Arturo Escobar
A21 Ricardo Rocha



IGNACIO MORALES L.
Una verdadera reforma electoral planteada, por ejemplo, por hacer ante el involucramiento del crimen organizado en los comicios electorales.

\$20.27 DOLAR AL MENÚDO

Año 104, Número 38,366, C3968, 40 páginas



Los Chapitos dictan su ley en narcomenudeo

Fijan el precio de compra y venta de marihuana en Culiacán, dicen a quién se le distribuye y operan tiendas fachada

PERICLISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

INSIGHT CRIME

En Culiacán las reglas de venta y consumo de drogas han cambiado desde que los hijos de Joaquín El Chapo Guzmán tomaron el control del narcomenudeo. Ahora, con Los Chapitos al mando, en la ciudad hay al menos 18 "dispensarios" apenas camuflados con la fachada de un negocio legal y han declarado nuevas reglas que ponen en peligro a quienes no las cumplen.

Compadrinos y comunidarios entrevistados señalan que Los Chapitos determinan el precio de compra y venta de la marihuana, también aprueban, uno por uno, los permisos para vender postres y dulces con cannabis. Antes de que llegaran Los Chapitos podían venderse a vieiros, pero ahora lo dicen a quién sí y a quién no. Si le vendes a otro te levantan o te tabeaban, dice un chofer que hasta hace poco sembraba marihuana.

Sedena registra decomiso histórico de fusiles Barrett

DANIELA WACHAUF

En los primeros tres años del actual gobierno la Sedena incautó 205 fusiles antimaterial Barrett. En el último lapso de Felipe Calderón fueron cuatro y con Enrique Peña Nieto, 74. Especialistas atribuyen el momento a que los grupos criminales subieron el calibre de las armas para enfrentar a rivales o a fuerzas federales.

TROTEO



TERROR EN UN KINDER

Guaymas. — De nuevo en Sonora, niños se tuvieron que esconder bajo las mesas del salón por una balacera.

MARRUECOS ECHA A ESPAÑA
En serie de penaltis y con el portero Yassine Bounou en su mejor momento, los africanos avanzan por primera vez en la historia a cuartos de final en un Mundial.
MARRUECOS 3 Penaltis 0 ESPAÑA

METRÓPOLI

Un festejo millonario a los muertos

El Gobierno de la Ciudad de México y las alcaldías desembolsaron en total 32.5 millones de pesos en la celebración.

MUNDO

Tribunal argentino condena a Cristina Fernández por corrupción

I MUNDO | A22

SE APUNTAN CINCO MINISTROS PARA PRESIDIR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Los candidatos presentaron sus propuestas para suceder al ministro Arturo Zaldívar en la presidencia del Máximo Tribunal y del Consejo de la Judicatura Federal en el periodo 2023-2026. | NACIÓN | A10



Yessica Espinosa plantea continuidad en política o independencia.



Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena va por combatir la corrupción y el nepotismo.



Javier Laynez Potisek se inclina por independencia con neutralidad política.



Alberto Pérez busca autonomía en el gasto y autonomía de jueces.



Norma Lucía Pilla Hernández propone una reingeniería administrativa.

MIÉRCOLES
7 DE DICIEMBRE
DE 2022
AÑO XXI TOMO IV
NÚM. 3836
CALLE 242, MÉXICO
D.F. 06702
\$24.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



GOLEAN, CUSTAN Y SE ILUSIONAN
El equipo de CF7 no tuvo piedad y venció a Sular; Ramak (foto) anotó el primer triplete del Mundial.

DESAFÍAN A LA HISTORIA

Marruecos tuvo un logro inédito en su biografía futbolística al derrotar 3-0 en penales a la favorita España y pasar a los cuartos de final de Qatar 2022, donde enfrentará a Portugal.

DE ESTOS OCHO SÓLO QUEDARÁN CUATRO:

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | | |
|--|--|--|--|

ADICIONAL
FONDO BOMBA QATAR

0-0
3 PENALES

MARRUECOS VS **ESPAÑA**

MARRUECOS VS **PORTUGAL**
ESTADIO EL THAMAMA
MUY SPORTS SAS |
CÁMERA DE TV HD

REFUGIO EDUCATIVO

Se perdieron dos ciclos escolares en la pandemia

En año y medio de encierro por la crisis sanitaria, México tuvo un retroceso de dos ciclos escolares y la deserción podría aumentar 15%, alertó Edificatión con Rumbó.

Al hacer un balance del año, el movimiento social indica que en los últimos años que van de este acápite ha habido tres secretarías de Educación Pública, pero sólo se ha notado más avances evolutivos, rezago educativo y cancelación de programas que benefician a los estudiantes.

De seguir esas prácticas, indicó, se necesitarán por lo menos diez años para alcanzar algunos niveles educativos que se tienen a nivel global en materia de infraestructura, conexión y capacitación de maestros, por ejemplo.

Dados de la organización, calculados a partir de cifras oficiales, indican que en los ciclos 2020-2021 y 2021-2022 casi 1.5 millones de estudiantes abandonaron las aulas.

Sobre la pérdida de aprendizajes a causa de la pandemia de covid 19, Patricia Ganem, coordinadora de Investigación de Educación con Rumbó, resumió los problemas de comprensión lectora, análisis de información y búsqueda de datos que hoy enfrentan los alumnos en el país.

PRIMERA | PÁGINA 10

PRIMERA
Ante balacera, tranquiliza a niños con Taylor Swift
Mientras afuera de un edificio en Guaymas, Sonora, los niños se refugiaron en un aula, una maestra cantó a grito herido la ballada 'Shake it Off' a sus alumnos. / 10

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río: 2
Francisco Gorrión: 4
Mario Amparo Casas: 6



DAN FAST TRACK A PLAN B DE REFORMA ELECTORAL

Modifican al INE de forma y fondo

RECHAZADO EL PLAN A, la 4T acotó las facultades del instituto para sancionar campañas anticipadas, quitó el PREP y prohibió que partidos difamen al gobierno

POR IVONNE MEXGAR Y XIMENA MEJÍA

Aunque el presidente López Obrador afirmó que su plan B de reforma electoral tenía poco margen, el paquete de cambios a cinco leyes secundarias otorgado ayer a la Cámara de Diputados transformó el sistema electoral mexicano.

Las iniciativas, que al cierre de esta edición fueron aprobadas por el pleno, luego de que los fueron disputados los miembros, acotan el funcionamiento del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Además, la reforma constitucional, considerada el

plan A del gobierno, fue rechazada al no alcanzar la mayoría calificada: tuvo 260 votos a favor, 225 en contra y una abstención.

El plan B elimina los trámites y fideicomisos del INE, el servicio profesional de carrera y la secretaría ejecutiva. Lija seis meses para compactar los salarios en el instituto, para que nadie gane más que el presidente. Le reduce, al igual que al TEPJF, las facultades para sancionar a funcionarios que hagan campaña anticipada; ambas instituciones no podrán cancelar candidaturas por faltas graves.

Los consejeros sólo podrán emitir reglas y lineamientos en materia de resultados preliminares,

CAMBIOS QUE TOCAN Y TRASTOCAN

- El Consejo se une al INE, limita los conductores del voto electrónico.
- Se reduce el sueldo de los consejeros electorales.
- El conteo digital inicia el día de la elección; se instaura en tiempo real.
- INE y TEPJF tendrán profundos cambios con distintos por todos iguales.
- No se permite, desaparece la mayoría por parte de los vocales electorales.
- El calendario electoral se acorta iniciando en diciembre, no en septiembre.

encuestas, observación electoral, comicios rápidos e impresión de documentos.

Los partidos serán sancionados cuando en su

propaganda difundan expresiones que calumnien a personas, partidos y a gobiernos emanados de ellos.

PRIMERA | PÁGINAS 8 Y 9

FUNCION
EL FAVORITO DEL PÚBLICO

El candidato Ryan Reynolds se unió con el productor en los People's Choice Awards, Lizzo y Sheryl Crowe también fueron nominadas.



Foto: Reuters

REPORTEAJES
VISIONES SOBRE LA GUERRA

Con obras de Alfredo Zúñiga y Pablo O'Higgins, entre otras, una muestra en San Carlos propone un reflejo sobre la actualidad. / 30



PERIFÉRICO SUR
IBAN A PASEAR, PERO CHOCARON

Un autobús se estrelló contra una columna del segundo piso, con saldo de un muerto y 55 heridos; los ocupantes eran adultos mayores que se dirigían del Edomex a Xochimilco, para pasear en trajinera. / 25

PRIMERA
Protegerán a mujeres que maten a su agresor

Los casos de mujeres que provocan heridas e incluso la muerte a sus atacantes deberán ser analizados con perspectiva de género y la legítima defensa será la base del trato judicial, establece una reforma que el Senado aprobó por unanimidad y fue enviada a la Cámara de Diputados. / 2

EL INTERCAMBIO CRECIÓ MÁS DE 26% ANUAL

México avanza en comercio con EU

Sólo Canadá supera a nuestro país en el flujo de importaciones y exportaciones

655
MIL 930

Este año, el comercio total de México con Estados Unidos alcanzó 655 mil 930 millones de dólares, un crecimiento de 20.3% anual, reveló la Oficina de Análisis Económico de EU.

Con esto, México se adelantó como el segundo país en intercambio comercial con su vecino del norte, sólo detrás de Canadá, que totalizó 669 mil 514 millones de dólares de enero a octubre. También le ganó terreno a China, que ha tenido un comercio por 587 mil millones

de dólares con EU, 11.7% menos que México. Esta brecha era de 3.1% en el mismo periodo del año pasado.

Gabriela Siller, directora de Análisis Económico de Banco Base, resalta que en octubre los principales productos que México exportó a EU fueron equipo de transporte, con 32.2%, y equipo de comunicación y computación, con 19.8 por ciento.

DINERO



Los ciudadanos tomaron las calles

La reforma electoral, la violencia de género, la inseguridad y las violaciones a derechos fueron temas que trascendieron en los últimos días en los círculos. **PRIMERA | PÁGS. 10 Y 10**

COMUNIDAD | PÁGINA 24
GLOBAL | PÁGINA 29
EXPREIONES | PÁG. 30
DINERO, FUNCION Y ADRENALINA



'VA POR MÉXICO' NO TIENE FIGURA VISIBLE

¿Quién preferiría que fuera el candidato presidencial en 2024 de...?



Encuesta nacional en vivo y en línea a 10 mil adultos que 28 de noviembre al 4 de diciembre.

*La categoría "otro" incluye a aquellos con menos de 5%.

PÁGINA 6



CANTAN BAJO LAS BALAS

GUAYMAS. Niños de preescolar fueron resguardados bajo las mesas de su salón mientras ocurría una balacera en el sector Miramar que dejó dos ejecutados; en un video se ve a la maestra pedir a los niños seguir en el suelo y luego les canta "Shake it Off", de Taylor Swift, para mantenerlos calmados.

MATAN A ENFERMERA

ALEJANDRO LEÓN

Una mujer de 29 años, quien había desaparecido en la Alcaldía Gustavo A. Madero, fue localizada ayer sin vida en el Municipio de Ecatepec, Estado de México. Su pareja, de nombre Jesús, fue detenido como responsable del feminicidio. Confesó haberla asfixiado y quemado su cuerpo.

La víctima fue identificada como Yelitza Guadalupe López Aguilera, reportada como desaparecida desde el 30 de noviembre pasado, conforme reportes de autoridades.

mexiquenses. Ella es enfermera y madre de un niño. La joven fue vista por última vez cuando salió de su domicilio en la Colonia Juan González Romero, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, en la CDMX.

El 5 de diciembre, familiares y amigos habían buscado la subopista México-Pachuca, en los límites de Ecatepec y Tlaxtepec, para exigir a autoridades que la joven fuera localizada.

DETIENEN EN BU A VIOLADOR SERIAL CIUDAD



Frena oposición reforma constitucional; lanza Gobierno 'Plan B'

Impone Morena poda en el INE

Aprueba oficialismo desarmar al Instituto; acusan opositores albaño e ilegalidad

NAZTHA MARTÍNEZ Y CLAUDIA SALAZAR

Con prisas inusuales, y una iniciativa presentada minutos antes de su discusión, Morena y sus aliados aprobaron esta madrugada reformas a seis leyes que restan facultades y compactan al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral federal.

Por tratarse de reformas secundarias que no requieren de votación calificada, la mayoría oficialista anuló las iniciativas por mayoría simple. La Oposición acusó un albaño y definió el proceso como desaseado e ilegal. Distintos oradores presentaron mociones suspensivas para debatir en comisiones las iniciativas, pero fueron desechadas.

Luego de la ronda de oradores que fijó posicionamientos, los diputados del bloque opositor abasallaron el pleno de San Lázaro en protesta por el "desaseo legislativo" y no participaron presuntamente en la votación.

El panista Jorge Triana dijo en tribuna que AMLO impulsaba "un burdo sabotaje" al proceso electoral de 2024. Resolvido por diputados panistas, quienes taparon su boca con pegajos que tenían la leyenda: "Que hable México". Triana concluyó la salida en silencio del recinto. Los morenistas les gritaron "¡Afuera los traidores!". El morenista Leonel Godoy dijo que el abandono opositor era una actitud antidemocrática y afirmó que las reformas a 6 leyes secundarias pretendían ahorrar 3 mil millones de pesos.

Previamente, Salomón Chertorivski, de MC, señaló que la decisión no tenía precedentes.

"Es una reforma espurta, un trámite vergonzoso; les anticipo que el Senado no dispensará los trámites y se tendrá que discutir; y si es a favor, nos vemos en la Corte; ya hay precedentes y por unanimidad, nos van a volver a enmendar la plana".

Carlos Ponce, del Partido Verde, sustentó el voto a favor de su partido por el "Plan B", "porque la oposición cerró los espacios" de un



SACAN LA TIJERA

Las leyes secundarias contempladas:

- Reordenar la estructura del INE y los OPLES
- Obligar al INE a liquidar empleados
- Reintegrar fondos de sus telecomunicaciones
- Establecer sueldos inferiores al del Presidente
- Eliminar el Servicio Profesional Electoral Nacional
- Unificar el PREP con el cómputo en tiempo real de la elección
- Eliminar 2 Salas Regionales y la Sala Regional del Tlaxi



AVALAN CANDIDATOS DE MINORÍAS

EMMA HERRERA/REDA

El "Plan B" electoral amplía derechos electorales que hasta ahora no existían o sólo se implementaban a través de lineamientos del INE o en pruebas piloto.

Por ejemplo, en la legislación se establece la obligación de los partidos para garantizar candidaturas a cargos de elección a jóvenes, indígenas, afrodescendientes, personas de la diversidad sexual, migrantes y discapacitados.

También se flexibiliza el voto de los mexicanos residentes en el extranjero, al permitir que voten por internet no sólo con

su credencial de elector, sino que se validará su pasaporte y matrícula consular.

Actualmente, el voto en el exterior se realiza de manera postal y por internet, pero los interesados deben iniciar el proceso con meses de anticipación.

También se plantea garantizar el voto de las personas que se encuentran en prisión preventiva. En las dos últimas elecciones, el INE ha implementado pruebas piloto.

Otro de los aspectos nuevos es que el órgano electoral leve hasta el domicilio de personas con "discapacidad en estado de postración", una urna, a fin de que puedan sufragar.

INCLUSIONES

La iniciativa propone:

- Dar voto a presos sin sentencia
- Dar voto a discapacitados en estado de postración
- Facilitar voto en el exterior, vía internet
- Garantizar paridad de género
- Incluir en candidaturas a jóvenes, indígenas, afrodescendientes, personas de diversidad sexual y discapacitados

Qatar 2022!

CUARTOS DE FINAL
Viernes 9

EL BAJO ARGENTINA

URUGUAY URUGUAY

FRANCIA FRANCIA

MARRUECOS PORTUGAL

Sábado 10

SORPRENDEN
Marruecos es la revelación de Qatar 2022 y ya está en Cuartos de Final. La escuadra africana derrotó 3-0 a España en penales y ahora se medirá a Portugal por el pase a Semifinales.

UNA VIDA EN EL ROCK
Fito Páez no quería, en un principio, dar fe en un libro sobre su carrera, pero ahora ese texto se convirtió incluso en una serie de Netflix. **GENTE**



Diputados de oposición tomaron la tribuna y luego abandonaron el recinto de San Lázaro en protesta por el "desaseo legislativo".

acuerdo. El PVEM emitió la iniciativa gubernamental para garantizar disposiciones que no afectaran su registro y les permitieran guardar patrimonio de fideicomiso público por varios años.

Compacto, el bloque opositor (PAN, PRI, PRD y MC) había sostenido previamente la intención del Gobierno federal de suprimir al INE mediante una reforma constitucional. Sin embargo, el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, entregó desde el mediodía el denominado "Plan B" con modificaciones no constitucionales a leyes electorales secundarias.

Entre los cambios más importantes está la desaparición de direcciones del INE, la supresión de su estrategia, Junta Ejecutiva, dar temporalidad a órganos electorales en las juntas distritales para que funcionen sólo 260 días al año.

El ajuste administrativo deberá estar listo en 2023 y los demás cambios de procedimiento electoral se aplicarán para las elecciones presidenciales del 2024.

La reforma modifica el inicio de la jornada electoral de septiembre a noviembre del año previo a una elección constitucional, para ahorrar la insaludable de ciudadanos.

También se propone fusionar el PREP que hace censo de actos de casilla con un escrutinio de votos en tiempo real para que los datos se conciernan la misma noche de la elección.



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 7 DE DICIEMBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13788 // Precio 10 pesos

La enmienda electoral acota política y económicamente al instituto



Aprueban Morena y sus aliados el *plan B*; sacude al INE

- Enfatiza que el organismo se convirtió en una élite burocrática controlada por partidos
- Limita acciones del TEPJF para que no se dicten "sanciones desproporcionadas"

Cumplieron PAN, PRI y PRD su amenaza

La reforma constitucional del Ejecutivo fue desechada

GEORGINA SALDIERNA, FABIOLA MARTÍNEZ Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 3 Y 5

Efervescencia en la Cámara

▲ Momento en el que legisladores de Morena y sus aliados del PVEM y el PT celebran la práctica aprobación de la iniciativa de reformas a las leyes

secundarias en materia electoral en la madrugada de hoy, luego de que diputados de oposición abandonaron la sesión. Foto: La Jornada

"Difaman y hacen intromisión irresponsable"

Sheinbaum: alcaldes de oposición falsean conflicto en Xochimilco

- Hubo mala difusión de obras y abuso policial, acepta

ROCÍO GONZÁLEZ, ÁNGEL BOLAÑOS Y ELBA MÓNICA BRAVO / P 35

López Obrador: se puso freno a los "expendios" de huachicol en el país

- "De 81,000 barriles diarios de combustible robado al inicio de mi gestión se pasó a 5,700 este mes"
- "Pemex tenía en el pasado un sistema de monitoreo, pero nada se hacía; prevalecía la complicidad"

NÉSTOR JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES / P 25

Decreta el gobierno ocupación de 159 predios en QR para obras del Tren Maya

- Se ubican en los municipios de Tulum, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco y Bacalar
- La medida es "temporal"; Fonatur y Sedatu se encargarán de gestionar indemnizaciones de ley

DE LA REDACCIÓN / P 9



Martin Wolf
"Occidente deberá ayudar a Kiev a triunfar en la guerra" - P. 19



Patricia Armendáriz
"El cambio de régimen sacó lo peor de algunos de nosotros" - P. 3



Héctor Aguilar Camín
"El oficialismo ganará si enfrenta una oposición fragmentada" - P. 2

Morena. Plantea al partido organizar los encuentros y Adán Augusto guarda silencio; el canciller propone que las *corcholatas* renuncien a sus cargos antes de la encuesta

Sheinbaum: sí a debate con Ebrard y Montreal

ISRAEL NAVARRO Y SILVIA ARELLANO
La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aceptó la propuesta del senador Ricardo Monreal y del canciller Marcelo Ebrard para debatir antes de las

encuestas que definirán al abanderado presidencial en 2024, aunque el titular de la SRE subió la apuesta y planteó que las *corcholatas* renuncien a sus cargos antes de la consulta. PÁG. 6

Plan B, a comisiones
Rechazan en San Lázaro la reforma electoral de AMLO
FERNANDO DAVILA - PÁG. 8

Cambios en el Senado
Apoyan a parejas del mismo sexo en salud y pensiones
SILVIA ARELLANO - PÁG. 8

FRONTERA



SE TRIPLICA LA DETENCIÓN DE MARASEN EU

Suelen cruzar con zetas o integrantes del cártel del Golfo

LAURA SANCHEZ LEY - PÁG. 4



Argentina. Fuero protege a Cristina K de cárcel e inhabilitación

Un tribunal condenó a la vicepresidenta argentina, Cristina Fernández de Kirchner, a seis años de prisión por defraudación de mil millones de dólares en contratos viales con un empresario allegado y a inhabilitación de por vida para ejercer cargos públicos, sentencias que pueden ser apeladas en un proceso que puede llevarse años, además de que la lideresa conservará fuero hasta 2023. RODRIGO ARD/AP - PÁG. 21

Qatar 22

Adiós a España. Histórico pase de Marruecos



La Furia Roja erró tres penales en la serie definitoria, después de un 0-0 ante los marroquíes, y se va del Mundial.

Portugal golea sin Cristiano de titular

El joven Gonçalo Ramos, de 21 años, hizo triplete en la tanda de 6-1 sobre Suiza. MATTHEW CHILDS/REUTERS - PÁG. 20 A 28

CdMx destina \$3 millones a obras en Atlapulco, pero reserva acceso a contratos

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ, COMEX

Los cuatro contratos sobre agua tratada para Atlapulco, Xochimilco, están con estatus de "acceso restringido". PÁG. 11

Robo de producto final
Inseguridad equivale a un impuesto de 10%: mineras
YESHUA ORDAZ - PÁG. 18

→ **ANUARIO**
TORMENTA 2022
2022: Ucrania e inflación después de la tormenta
Anuario Grupo MILENIO

Con inyección de 230 mdd buscan ampliar el puerto de Manzanillo

FERNANDA MURILLO, MANZANILLO

La empresa Contecon anuncia una inyección de 230 mdd en el puerto para privilegiar la conexión con Asia. PÁG. 36

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmartin@milenio.com

Lo que arde en Morena de Montreal

Gota con que derrama su vaso: "sin reconciliación no hay transformación ni nación". PÁG. 7



ASÍ SE JUGARÁN LOS CUARTOS DE FINAL.

PAISES BALICE ARGENTINA FRANCIA INGLATERRA CROACIA BRASIL MARRUECOS PORTUGAL

PORTUGAL 6 1 SUIZA **RESULTADOS DEL MARTES** MARRUECOS 0 0 ESPAÑA

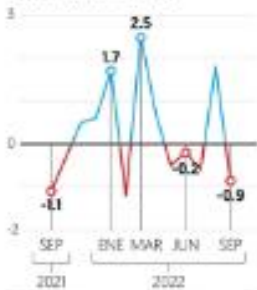
Dicen que en el fútbol nada está dicho, y así es; ayer, Marruecos sacó su 'furia' y calificó a cuartos de final mandando a la 'Furia Roja' a su casa. Eliminó en penales a España, que tuvo mayor posesión de balón, pero sin intención.

'TROPIEZA' LA INVERSIÓN

En septiembre la IFB bajó 0.5% mensual y registró su cuarta caída en los últimos 5 meses. / PÁG. 4

Inversión Fija Bruta

■ Variación % mensual



Fuente: INEGI

CONSUMO AVANZÓ 0.4%

MODERA RITMO EL GASTO DE HOGARES EN SEPTIEMBRE. ECONOMÍA / PÁG. 4

EXPORTACIÓN DE AUTOS

CAE 3.8% ANUAL EN NOVIEMBRE. ROMPE RACHA. EMPRESAS / PÁG. 22

CRISTINA FERNÁNDEZ

Inhabilitación perpetua a cargos públicos; condena a 6 años de prisión. PÁG. 30



Con cambios legales, AMLO 'achicará' INE

AHORROS. Plantea reducir las salas especializadas y regionales; significaría menos gasto por 3 mil 605 mdp

Y el Plan B llegó. Con el aval de su mayoría parlamentaria en la Cámara de Diputados, el presidente AMLO propuso ayer reformas legales que ordenan compactar al INE, reducir o fusionar direcciones, eliminar fideicomisos, seguros médicos y hasta reducir sueldos.

Luego de que el Ejecutivo sabía que en San Lázaro la oposición rechazaría su propuesta de reforma constitucional, el titular de Gobernación, Adán Augusto López, entregó ayer al mediodía personalmente un paquete de cambios sólo a diversas leyes reglamentarias del sistema electoral.

Al cierre de esta edición se perfilaba fueran aprobadas en la madrugada de este miércoles, pues irían con dispensa de todo trámite.

La propuesta estima ahorros por unos 3 mil 605 millones de pesos, pues pide desaparecer salas especializadas y regionales del Tribunal Electoral. — Víctor Chávez / PÁG. 39



OPOSICIÓN. Bancadas de PAN, PRL-PRO y MC celebraron victoria parcial del INE.

PLENO DE SAN LÁZARO

RECHAZAN REFORMA CONSTITUCIONAL

Con 269 votos a favor, 225 en contra y 1 abstención, la iniciativa de reformas constitucionales en materia electoral del presidente AMLO no alcanzó mayoría calificada. La oposición tiró la propuesta que planteaba cambiar

el INE por INEC, reducir el número de legisladores en las dos cámaras, bajar los recursos a partidos, elegir por voto popular a consejeros y magistrados electorales, entre otras medidas.

— Víctor Chávez / PÁG. 39

ESCRIBEN

MANUEL SÁNCHEZ
RAZONES Y PROPORCIONES / 10

PAOLA HERRERA
HACIA LA LUNA / 15

MACARIO SCHETTINO
FUERA DE LA CASA / 38

VA PROPUESTA SOBRE EL PODER JUDICIAL

El ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Merino presentó su propuesta en caso de ser electo presidente de la Corte. Dijo que mantendría la independencia

y autonomía del Poder Judicial de la Federación y enfrentaría las amenazas que coartan la libertad de los juzgadores. [Un punto importante] será la

adopción de estrategias para consolidar la independencia y autonomía de la Judicatura Federal frente a otros poderes. — P. Herrer / PÁG. 38

ASPIRANTES A LA CORTE

Hacen públicos proyectos de 5 ministros. PÁG. 38

COMISIÓN DE HACIENDA

Avala en el SAT a Martínez Dagnino; recaudar más, compromiso. PÁG. 5



COMERCIO SUBE 16%

En octubre México repite como primer socio de EU; hila 3 meses. PÁG. 7

'LA PENSION NO SE TOCA'

AMLO 'batea' solicitud de Xóchitl Gálvez; 'que use otras tribunas'. PÁG. 37

DENUNCIAN CORRUPCIÓN

Defraudan al IMSS e ISSSTE 'viudas falsas'; funcionarios dan registros apócrifos. PÁG. 36



Empresas

Inversiones mineras marcarán récord de nueve años en 2022

El repunte obedece sobre todo al entorno favorable en precios de los metales, pero falta mejorar clima de inversión: Camimex



32.7% ha bajado en promedio el precio de la gasolina en el mercado de Estados Unidos en los pasados seis meses.

Empresas

Intercambio comercial ascendió a 68,400 mdd en el mes

México ratificó en octubre liderazgo como primer socio comercial de EU

- En el décimo mes, México participó con 14.8% del total del comercio de Estados Unidos con sus socios a nivel global.
- Exportaciones a EU crecieron 17% en el mes, con 40,400 mdd; importaciones sumaron 28,000 mdd.

Roberto Marañón
#E. 27
eleconomista.mx

Política y Sociedad

Fracasa reforma electoral; plan B, en marcha

La iniciativa original no alcanzó la mayoría calificada.

El INE se verá tocado con las reformas a leyes secundarias.

Ignacio Nier, EOR MORVA S.A. DE CV

El 2022 apunta a ser el peor año para la vivienda

Número de viviendas edificadas



Pacto fiscal podría cambiar por auge del nearshoring

Los gobiernos locales podrían ingresar más a raíz de las inversiones.

Hern Blomberg, DIRECTOR FUNDACIONAL

Aerolíneas de nuevo ganarán el próximo año

1,700 mdd prevé la IATA que ganarán las aerolíneas en el 2023.

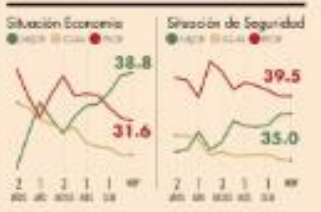
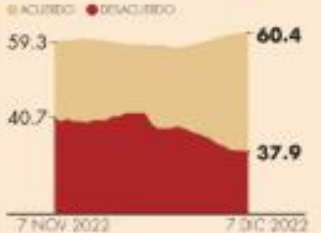
6,900 mdd serán las pérdidas en el sector al cierre de este año

Exportación de autos y ensamble, en claroscuro

#AMLOTrackingpoll

Se mantiene estable

La aprobación de la gestión del presidente AMLO mantiene su buena racha a media semana.



Opinión

- ¿Quién debe ser el sucesor de Arturo Zakár? **Ruiz-Healy Times** Eduardo Ruiz-Healy #E. 40
- Detrás de Estándar **Signos vitales** Alberto Aguirre #E. 41

OCDE: alimentos encarecen

Los países adheridos a la OCDE registraron en octubre inflación en alimentos que no se había alcanzado en los últimos 48 años y acumula 21 meses continuos con alzas.



Inflación de alimentos y covid aceleraron empobrecimiento en América Latina #E. 15

Canadá desperdició millones de dólares en respuesta al covid: auditoría #E. 15

| | | | |
|---|---|---|--|
| DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL 646'328 millones suman los contagios en el mundo | Vacunación 13,069,102,014 esquemas se han aplicado a nivel global | CONTAGIOS EN MÉXICO 7'148 CONTAGIOS EN SU | PERDIDAS EN MÉXICO 330,602 DECIOS GLOBALES |
| El rastreador | | eleconomista.mx | |



7 509661 885870

ESCAPADA 

#PREPARA MALETAS

RESORTS
PARA EL
INVIERNO



510

NUEVA ERA /
AÑO. 6 /
NO. 2006 /
MIÉRCOLES 7
DE DICIEMBRE
DE 2022



#ENVIDIAS

SEDENA DA
GOLPE DE
MIL MDP AL
CRIMEN P8

EL HERALDO



M **MEVA**

Y PORTUGAL GOLEA

MARRUECOS
SORPRENDE
A ESPAÑA

#BATEANOPCIÓNA

ACTIVAN EL PLAN B DE REFORMA ELECTORAL

ANTE EL RECHAZO A LA PRIMERA PROPUESTA, MORENA SOMETIÓ A DISCUSIÓN FAST TRACK LAS MODIFICACIONES A LEYES SECUNDARIAS

POR ELIA CASTILLO Y ALMAQUIO GARCÍA / P4

#SENTENCIADA EINHABILITADA

CORRUPCIÓN Y
FRAUDE HUNDEN
A KIRCHNER P26



#NO SERÁN CONTINUAS

AVALAN CAMBIOS
A VACACIONES
DIGNAS P4



Panorama Nacional

Ofrecen ministros paridad de género, justicia virtual, plan anticorrupción, ética...

<https://www.milenio.com/politica/ofrecen-ministros-paridad-genero-justicia-virtual-etica>

Ciudad de México. - Cinco ministros participan en la carrera para encabezar el Poder Judicial federal, que incluye las presidencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF). El máximo tribunal del país publicó esta mañana un micrositio en su página de internet con los planes de trabajo para el periodo 2023-2026 propuestos por los cinco aspirantes a suceder al ministro Arturo Zaldívar, quien concluye su encargo el último día de este mes.

De acuerdo con este portal, un total de tres ministros y dos ministras de la Suprema Corte se registraron para este proceso de sucesión: Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Javier Laynez Potisek y Alberto Pérez Dayán, así como Yasmín Esquivel Mossa y Norma Lucía Piña Hernández.

Entre los planes de trabajo del ministro Ortiz Mena están los juzgados virtuales y el combate a violencia laboral; Laynez Potisek, por el combate a la corrupción y la justicia para los grupos vulnerables, mientras Pérez Dayán va contra el hostigamiento laboral y los espacios para las mujeres.

Modifican al INE de forma y fondo; dan fast track a plan B de reforma electoral

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/modifican-al-ine-de-forma-y-fondo-dan-fast-track-a-plan-b-de-reforma-electoral/1557153>

Ciudad de México. - Aunque el presidente López Obrador afirmó que su plan B de reforma electoral tenía poco margen, el paquete de cambios a cinco leyes secundarias enviado ayer a la Cámara de Diputados transforma el sistema electoral mexicano. Las iniciativas, que al cierre de esta edición fueron aprobadas por el pleno, luego de que les fueron dispensados los trámites, acotan el funcionamiento del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Antes, la reforma constitucional, considerada el plan A del gobierno, fue rechazada al no alcanzar la mayoría calificada: tuvo 269 votos a favor, 225 en contra y una abstención.



El plan B elimina los fondos y fideicomisos del INE, el servicio profesional de carrera y la secretaría ejecutiva. Fija seis meses para compactar los salarios en el instituto, para que nadie gane más que el Presidente. Le reduce, al igual que al TEPJF, las facultades para sancionar a funcionarios que hagan campaña anticipada; ambas instituciones no podrán cancelar candidaturas por faltas graves.

Impone Morena poda en el INE

<https://www.reforma.com/impone-morena-poda-en-el-ine/ar2517047?v=4>

Ciudad de México. - Con prisa inusual, y una iniciativa presentada minutos antes de su discusión, Morena y sus aliados aprobaron esta madrugada reformas a seis leyes que restan facultades y compactan al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral federal.

Por tratarse de reformas secundarias que no requerían de votación calificada, la alianza oficialista avaló las iniciativas por mayoría simple.

La Oposición acusó un albazo y definió el proceso como desaseado e ilegal. Distintos oradores presentaron mociones suspensivas para debatir en comisiones las iniciativas, pero fueron desechadas.

Luego de la ronda de oradores que fijó posicionamientos, los diputados del bloque opositor abandonaron el pleno de San Lázaro en protesta por el "desaseo legislativo" y no participaron presencialmente en la votación.

El panista Jorge Triana dijo en tribuna que AMLO impulsaba "un burdo sabotaje" al proceso electoral de 2024. Rodeado por diputados panistas, quienes taparon su boca con pegotes que tenían la leyenda: "Que hable México", Triana encabezó la salida en silencio del recinto.

Morena le cumple a PT y PVEM para que avalen Plan B de reforma electoral

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/morena-le-cumple-pt-y-pvem-para-que-avalen-plan-b-de-reforma-electoral>

Ciudad de México. - La bancada de Morena agregó diversas modificaciones al llamado Plan B del Presidente Andrés Manuel López Obrador para cumplir con las peticiones de sus aliados del PT y PVEM, quienes se prevé voten a favor tras los cambios presentados. Las modificaciones el proyecto presidencial agregan facultad para transferir votos entre partidos, los blinda ante pérdida de registro, y les permite usar los remanentes de sus recursos público o privados para financiar elecciones subsecuentes.



En el apartado “Disposiciones Generales para la Elección de Cargos de Elección Popular”, la propuesta original establecía el derecho de asociación de los partidos políticos en los procesos electorales, pero se advertía que “en ningún caso se podrá transferir o distribuir votación mediante convenio de coalición”. En la iniciativa “espejo”, también bautizado como “Plan C”, se elimina esa leyenda y se establece que “los Partidos Políticos podrán postular candidatos bajo la figura de Candidatura Común. En este caso aparecerá en un mismo recuadro de la boleta electoral el logo o emblema de los Partidos que decidan participar en esta modalidad. Los Partidos deberán celebrar un convenio de distribución de los votos emitidos”. Se agrega un artículo para definir como votación total emitida, “la suma de todos los votos depositados en las urnas”.

No se permitirá daño a autoridad electoral, sentencian PRI y PAN

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/12/06/politica/no-se-permitira-dano-a-autoridad-electoral-sentencian-pri-y-pan/?from=page&block=politica&opt=articlelink>

Ciudad de México. - Ante la insuficiencia de votos en la Cámara de Diputados, que hicieran viable la iniciativa de reforma constitucional en materia electoral, promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el PRI y el PAN coincidieron en haber cumplido su compromiso con la ciudadanía, “como lo comprometimos, no nos van a doblar, ¡lo logramos!”, y reiteraron que no permitirán se dañe a las autoridades electorales porque forman parte esencial del sistema democrático mexicano. Por el contrario, Morena expuso que, con el resultado en el pleno de San Lázaro, volveremos a ver quiénes son las y los verdaderos representantes populares y quiénes, utilizan los espacios del pueblo para defender los intereses de una cúpula dorada.”

Del lado del PRI, se alertó porque “los signos de endurecimiento del gobierno dominan el escenario. Se ha hecho costumbre fustigar a la crítica, eludiendo el debate directo y con réplica, y acaba por ser un ejercicio de descalificación. Se instauran prácticas de desgaste a quienes disintimos. No se cambia ni una coma, no se modifica ni una letra, y se atiende así a querer convertir al Poder Legislativo en una ventanilla de trámite.”



Sheinbaum: sí al debate ante Ebrard y Monreal

<https://www.milenio.com/politica/sheinbaum-si-al-debate-ante-ebrard-y-monreal>

Ciudad de México. - La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, aceptó la propuesta del coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, y del secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, para debatir previo a la realización de las encuestas con las que definirán al abanderado presidencial en 2024. Sin embargo, el canciller subió la apuesta y pidió a la dirigencia de su partido definir el momento en que las corcholatas deban separarse de sus cargos, a fin de garantizar piso parejo y evitar que se acuse a los aspirantes de utilizar recursos públicos.

El lunes pasado, tanto Ebrard como Monreal propusieron a la militancia de Morena realizar careos entre los aspirantes, esto previo a las dos encuestas que definirán a su abanderado.

México gana terreno en comercio con EU; se aleja de China

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/mexico-gana-terreno-en-comercio-con-eu-se-aleja-de-china/1557125>

Durante enero-octubre de 2022, México registró un comercio total con Estados Unidos por 655 mil 930 millones de dólares, lo que implicó un crecimiento de 20.3% anual, reveló la Oficina de Análisis Económico de EU. Con este resultado, México se ubicó como el segundo país con intercambio comercial con su vecino del norte, sólo detrás de Canadá, que totalizó 669 mil 514 millones de dólares en el periodo referido.

Así, México se aleja de China como uno de los principales socios comerciales de EU, pues en lo que va del año el país asiático ha tenido un comercio por 587 mil millones de dólares con EU, lo que significa que México ha comprado y vendido con EU 11.7% más que China, mientras que la brecha para el mismo periodo de 2021 era de sólo 3.1 por ciento.

Costará a IP 199 mdp diarios el alza al salario mínimo

<https://www.reforma.com/costara-a-ip-199-mdp-diarios-el-alza-al-salario-minimo/ar2517071?v=3>

Ciudad de México. - El incremento de 20 por ciento al salario mínimo costará a las empresas 199.5 millones de pesos diarios, calculó la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami). "El costo total se presenta como porcentaje de la masa salarial total y se estiman los porcentajes de costo promedio real por trabajador. "Con un incremento de 20 por ciento total en el resto del País, se requerirían 199.5 millones de pesos diarios adicionales para costear



el aumento de quienes ganan por debajo del nuevo salario mínimo", expuso la Conasami en un análisis titulado "Propuesta de fijación de los salarios mínimos generales y profesionales". Esto representa 1.8 por ciento de la masa salarial diaria pagada actualmente en la mayor parte del País y 2.8 por ciento de la Zona Libre de la Frontera Norte, expuso la Comisión en el reporte. Por ende, añadió el organismo, no generarían un efecto inflacionario. La Conasami consideró que, con el incremento, las empresas pagarían en promedio 30.11 pesos más por trabajador porque muchos ya ganan cerca del nuevo salario mínimo.

Dispara SAT la fiscalización con buzón tributario

<https://www.reforma.com/dispara-sat-la-fiscalizacion-con-buzon-tributario/ar2516321?v=5>

Ciudad de México. - El Buzón Tributario se ha convertido en la herramienta favorita del fisco para elevar la fiscalización ya que entra en contacto directo con el contribuyente sin necesitar de tanto personal. De enero a septiembre pasados, se registraron 14 millones 822 mil de notificaciones o avisos a través del Buzón Tributario a contribuyentes para solicitarles que cumplan con sus obligaciones fiscales o aclarar inconsistencias en las mismas, cifra 69.7 por ciento mayor a la de igual periodo de 2021, según datos del SAT.

Lo anterior pese a que la base de contribuyentes activos con obligaciones fiscales apenas aumentó 1.8 por ciento anual en igual lapso de 2022 al ubicarse en 61 millones 286 mil. "Para la autoridad es importante porque hace más eficiente y directa la fiscalización porque ya no requiere verificadores que acudan a dejar notificaciones a los domicilios, hoy con el Buzón es inmediato el contacto con contribuyentes a los que necesita dar un aviso", dijo Roberto Colín, integrante de la Comisión de Desarrollo Fiscal 2 del Colegio de Contadores Públicos de México (CCPM).

“Los Chapitos” dictan su ley: cambian reglas del consumo en Culiacán

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/los-chapitos-dictan-su-ley-cambian-reglas-del-consumo-en-culiacan>

Ovidio Guzmán López es mediohermano de Iván Archivaldo y Jesús Alfredo Guzmán Salazar. Todos son hijos de Joaquín Guzmán Loera, exlíder del Cártel de Sinaloa, ahora preso en Estados Unidos. Su parentesco les dio su apodo: Los Chapitos. Para tratar de desarticular la organización, el gobierno estadounidense ofreció recompensas por 5 millones de dólares por quien dé información para la posible captura de cada uno de los hijos de El Chapo





Guzmán Loera. Las autoridades aumentaron la recompensa dos años después de que las autoridades mexicanas ingresaran a Culiacán y detuvieran brevemente a Ovidio, el 17 de octubre de 2019, conocido como Culiacanazo o Jueves negro. Además de tiendas como Supreme, y unas 10 más que venden una variedad de drogas, Los Chapitos controlan toda la distribución local de sustancias ilícitas. Es tanta su influencia y capacidad de fuego que han logrado monopolizar y acaparar un mercado violento en el que predominan las desapariciones de personas y la tortura a consumidores y vendedores de drogas.

Condenan a Cristina Kirchner por corrupción

<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/condenan-cristina-kirchner-por-corrupcion>

Buenos Aires. - Un tribunal condenó ayer a la vicepresidenta Cristina Kirchner a seis años de prisión y la inhabilitó para ocupar cargos públicos de manera perpetua tras hallarla culpable de fraude y corrupción cuando presidió Argentina de 2007 a 2015, un fallo que la líder peronista atribuyó a una “mafia judicial”, pero por el que difícilmente pisará la cárcel.

Kirchner, de 69 años, fue hallada culpable de “administración fraudulenta” en perjuicio del Estado en el otorgamiento de obras viales en la provincia de Santa Cruz (Patagonia, sur), de donde es originaria.

Pese a la condena, Kirchner no irá a prisión por contar con fueros, de entrada, hasta diciembre de 2023, cuando termina su mandato como vicepresidenta. Para ser efectiva, esa condena deberá transitar un largo peregrinaje hasta ser, en un futuro que no se vislumbra cercano, refrendada o rechazada por la Corte Suprema. El proceso puede durar años.

Trump, con derrotas judiciales y electorales; demócratas, mayoría en el Senado

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/12/06/mundo/trump-con-derrotas-judiciales-y-electorales-democratas-son-mayoria-en-el-senado/?from=homeonline&block=carousel&opt=articlelink>

Nueva York y Washington. Donald Trump sufrió derrotas en el ámbito judicial, electoral y político; su empresa fue declarada culpable de fraude fiscal, recomendaciones legislativas para que fiscales federales formulen cargos criminales por incitar un golpe de Estado, y con el candidato republicano al Senado que apadrinó perdiendo en Georgia este martes.

Algunos observadores concluyen que la soga en el cuello del ex presidente se está apretando cada vez más.



Con ello se revive en debate otra vez si esto marca el principio del fin del poder político de Trump -algo que se ha pronosticado múltiples veces con cada escándalo mayor, atrevimiento extremo y aparentes delitos del magnate durante más de siete años.

El presidente del comité selecto de la cámara baja que investiga el intento golpista de Trump, el diputado Bennie Thompson, anunció este martes que se enviarán “referencias criminales” -recomendaciones para iniciar la formulación de cargos- al Departamento de Justicia sobre los involucrados en el asalto al Capitolio el 6 de enero de 2021 para evitar el traslado de poder después de la elección presidencial. Aunque aún no divulgaron si sus referencias incluyen a Trump, se supone que sí ya que la investigación legislativa gira en torno a las acciones del ex presidente.





Trascendidos

Bajo Reserva

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/periodistas-el-universal/ciro-murayama-odiame-mas>

Nos hacen ver que el consejero Ciro Murayama fue el primero en arremeter contra el plan B de la reforma electoral. Tanto así que señaló que la propuesta alternativa a la reforma constitucional enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador parecería más un plan "V", de venganza. Entre algunas "joyas" y errores de la iniciativa, evidenció que se propone eliminar la rama administrativa del Servicio Profesional Electoral Nacional, aunque esta no existe. "Se elimina la rama administrativa del Servicio Profesional Electoral Nacional. Nada más que el SPEN no tiene rama administrativa. O sea, quieren desaparecer algo que NO existe. Así de serios. ¿Plan B o 'V' de venganza?", escribió en tono irónico el consejero Murayama en su cuenta de Twitter, quien parece decir a la porra progobiernista "ódiame más".

Templo Mayor

<https://www.reforma.com/templo-mayor-f-bartolome-2022-12-07/op239281>

EL "Plan B" de la mal llamada reforma electoral de AMLO es en realidad un "Plan V", de venganza (o de vergüenza), pues busca desmantelar buena parte del sistema electoral que tantas luchas, años y dinero ha costado construir.

SI BIEN tiene aspectos positivos, como facilitar el voto de los mexicanos en el extranjero o impulsar las acciones afirmativas para grupos vulnerables en cuestión de candidaturas, el mayor enfoque está en debilitar al INE, tanto en sus alcances como en sus recursos.

UNO DE los aspectos más inquietantes es la mutilación del Servicio Profesional Electoral, columna vertebral de todo el sistema. Sobre todo porque aquello de "90 por ciento de honestidad, 10 por ciento de capacidad" ya se vio el desastre que ha provocado en la 4T.



Trascendió

https://www.milenio.com/opinion/editoriales/trascendio-nacional/trascendio_1579

Que con la sola certeza que da la coincidencia política, el presidente Andrés Manuel López Obrador escribió en redes sociales “no tener duda” de que la vicepresidenta argentina, Cristina Fernández de Kirchner, “es víctima de una venganza política y de una vileza antidemocrática del conservadurismo”, después de que un juez la condenó a seis años de cárcel e inhabilitación de por vida para cargos públicos por defraudación de mil millones de dólares, sentencias que son apelables, además de que ella está blindada con fuero hasta diciembre de 2023. Pese a las pruebas exhibidas en Buenos Aires para sentenciar, el mandatario mexicano tiene sus datos y expresó solidaridad con la acusada.



COLUMNAS

Carlos Loret de Mola

La resurrección del corporativismo

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/carlos-loret-de-mola/la-resurreccion-del-corporativismo>

Lorenzo Meyer, el historiador favorito del presidente López Obrador, definía hace más de 30 años al corporativismo en México como el “arreglo ideal para la creación y sostenimiento de un sistema autoritario”.

El pasado 27 de noviembre en el Paseo de la Reforma de la Ciudad de México vimos el clímax del culto a la personalidad de un líder autoritario. En las calles aledañas a Reforma atestiguamos la materialización de un retroceso más en la cuenta del gobierno de López Obrador: el resurgimiento del corporativismo en nuestro país. Ese corporativismo que se instaló en México hace un siglo con el Partido Nacional Revolucionario y que evolucionó y se consolidó con el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Mario Maldonado

Sedena alista 12.5 mil mdp para aduanas; perfilan a empresa de EU

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/mario-maldonado/sedena-alista-125-mil-mdp-para-aduanas-perfilan-empresa-de-eu>

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) alista seis licitaciones de equipo tecnológico para las 19 aduanas terrestres que están en la frontera con Estados Unidos por un monto total de 12 mil 500 millones de pesos.

Los contratos multimillonarios son importantes no solo por el monto y la opacidad con la que se han llevado la mayoría de estos procesos al argumentarse temas de seguridad nacional, sino por la injerencia del gobierno de Estados Unidos para evitar que participen empresas de origen chino. En este espacio dimos a conocer que la Secretaría de Marina desafió las advertencias del gobierno de Estados Unidos al otorgar, por adjudicación directa, un contrato por 10 mil millones de pesos para el equipamiento de las aduanas marítimas. El proveedor principal sería una empresa china, razón por la que el embajador Ken Salazar se quejó con México.



Salvador García Soto

SCJN: empieza el juego de cortejos, presiones y hasta amenazas

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/scjn-empieza-el-juego-de-cortejos-presiones-y-hasta-amenazas>

Con la presentación de los programas de trabajo de cada uno de los cinco ministros que aspiran a convertirse en presidentes o presidentas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se inició formalmente el proceso interno para elegir al sustituto del ministro Arturo Zaldívar y a la nueva cabeza del Poder Judicial de la Federación. Lo que viene en los 24 días que le restan a este año es un juego de cabildeos, cortejos, presiones y hasta amenazas de los cinco aspirantes que se irán depurando en el camino y que buscarán presencialmente a sus pares para pedirles sus votos, construir alianzas y llegar lo más fuertes posible a la primera votación interna que tendrá lugar en el pleno de la Corte el 2 de enero de 2023.

Héctor de Mauleón

La Guardia Nacional, el azote de las carreteras

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/hector-de-mauleon/la-guardia-nacional-el-azote-de-las-carreteras>

—Perdón por la tardanza... pero no quiso ese hijoeputa, ¿sí te dijo tu cuate?

—Ajá.

—No me pudo prestar más de dos varos.

—... Pero nosotros también tenemos que dar a nuestros...

—Güey, le supliqué a ese güey.

—Van a decir: son ustedes pura mamada, ustedes se están clavando un billete, ¿me entiendes?

—Échame la mano, güey, como le dije a tu compañero, ya le supliqué a ese hijo de p... le dije: manda a alguien a que me traiga el dinero...

—¿Cuánto conseguiste?

—Dos varos me depositó.

—¿Nada más?

—Sí, cabrón.

—Vale.

Era el diálogo que sostenían un chofer de Uber y un elemento de la Guardia Nacional de apellido Pérez en el aeropuerto de Mérida, Yucatán, a principios de octubre de este año.



Pérez le entregó al chofer unas hojas blancas para que colocara el soborno dentro de estas, le pasó el pequeño fajo de billetes a su compañero y se despidió con un “sale, pues”, antes de abordar la patrulla que llevaba en las puertas los logos de la corporación.

Sergio Sarmiento **Gran oportunidad**

<https://www.reforma.com/gran-oportunidad-2022-12-07/op239283>

"Las oportunidades se multiplican cuando las tomas". Sun Tzu

No, México no está en una crisis económica. Tenemos crecimiento, si no rápido, cuando menos razonable. Hace unos días, de hecho, el Banco de México hizo algo inusitado: ajustó al alza su pronóstico de expansión para 2022, de 2.2 a 3 por ciento. Tiene sentido. En los primeros nueve meses del año el crecimiento fue de 2.8 por ciento sobre el mismo periodo de 2021.

Algunos sectores están funcionando muy bien. El secretario de Turismo, Miguel Torruco, ha afirmado que México cerrará 2022 con una captación de 27,400 millones de dólares de visitantes internacionales: 11.6 por ciento más que en 2019. Las exportaciones tuvieron un aumento anual de 19.5 por ciento de enero a octubre de este año. Los compromisos de inversión extranjera directa fueron de 32,147.4 millones de dólares en los nueve primeros meses de 2022, según la Secretaría de Economía, 29.5 por ciento más que en el mismo periodo de 2021.

Carlos Marín

Lo que arde en Morena de Monreal

<https://www.milenio.com/opinion/carlos-marin/el-asalto-la-razon/lo-que-arde-en-morena-de-monreal>

El rabioso antimonrealismo en Morena tiene su más insana, pedestre y sañosa expresión en la silvestre machuchona de Campeche, Layda Sansores. Y como infección.

Pariente político vuelto lejano del presidente López Obrador (quien se define “hermano” de sus tres corcholatas), viene capoteando calumnias y ofensas de sus más extremistas y menos educados correligionarios desde que la oposición ganó en 2021 nueve de las 16 alcaldías de la capital, triunfo del que Claudia Sheinbaum, la poderosa y presidenciable jefa de Gobierno, culpó a Ricardo Monreal en vez de admitir que su irresponsable partido, por andar en la baba del triunfalismo, no tuvo la inteligencia de ver venir.



Vulnerable como todos los políticos, el senador acaba de sortear los abucheos de una turba manipulada por el hijo porril de un funcionario del gobierno federal, Abraham Mendoza Zenteno, quien tiene a su cargo el reparto de dádivas a pobres en el estado de Hidalgo como delegado de los Programas para el Bienestar.

Joaquín López-Dóriga

¿#SeráClaudia?

<https://www.milenio.com/opinion/joaquin-lopez-doriga/en-privado/seraclaudia>

Si de verdad quieren transformar, tienen que empezar por ellos mismos. Florestán

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno y la más leal escudera del presidente López Obrador, me dijo ayer que sí, que va por la Presidencia de la República. Quien fuera su secretaria del Medio Ambiente en el entonces Distrito Federal, 2000-05, me aseguró que está lista para cruzar la calle e instalarse en Palacio Nacional, donde residiría. Y me aseguró que, al ganar, cumpliría la misión de consolidar la transformación iniciada por él, la cuarta, vía su programa del humanismo mexicano, que anunció el día 27.

Tras afirmar que tiene una buena relación con los otros aspirantes, Adán Augusto López Hernández, Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal y Gerardo Fernández Noroña, anunció que claro que participará en la encuesta que se llevará a cabo por agosto, para definir quién será el candidato o candidata de Morena.

Enrique Quintana

Regresaremos a 2018... ¡en el 2027!

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/enrique-quintana/2022/12/07/regresaremos-a-2018-en-el-2027/>

Estamos viviendo el peor sexenio en materia de crecimiento económico en tres décadas.

Pero, hay la oportunidad de que el próximo sea el mejor en medio siglo.

Déjeme explicarle.

Si nos ponemos optimistas, el nivel del producto interno bruto por habitante con el que terminaremos este sexenio será 2.9 por ciento inferior al que teníamos cuando empezó.

Subrayo, eso si nos ponemos optimistas, pensando que creceremos 3 por ciento este año, 1.8 por ciento el próximo y 2.5 por ciento en 2024.





La última ocasión en la que un resultado sexenal había sido negativo en esta variable fue en el sexenio de Miguel de la Madrid, entre 1982 y 1988. En ese periodo, el retroceso fue de 11 por ciento.

Si creyéramos, como muchos proyectan, a una tasa media de 2.5 por ciento en el siguiente sexenio y el ritmo de aumento de la población fuera de 1.2 por ciento al año, estaríamos recuperando el nivel del 2018, ¿en el 2027!

Darío Celis

El caso de Crédito Real

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/dario-celis/2022/12/07/el-caso-de-credito-real/>

UNA DE LAS reestructuras más audaces de este 2022 es la de Crédito Real. La sociedad financiera de objeto múltiple (Sofom) se enfila hacia un concurso mercantil como salida ordenada a su atribulada situación.

Bajo ese estatus, la Sofom que dirige Felipe Guelfi busca pactar los mecanismos y controles para operar una liquidación ordenada y transparente, maximizando el valor para los acreedores y también protegiendo a la industria, los empleos y las subsidiarias que subsisten.

En menos de seis meses, la empresa especializada en el otorgamiento de créditos de nómina le dio la vuelta a su circunstancia, con una abultada deuda que llegó a ascender a 53 mil millones de pesos.

El proceso de liquidación continúa viento en popa: al 30 de noviembre Crédito Real había saldado alrededor de cuatro mil 300 millones de pesos de deudas con siete bancos comerciales garantizados.

Hablamos del BBVA de Eduardo Osuna, Santander de Felipe García, Banco del Bajío de Salvador Oñate, Bx+ de Antonio del Valle Ruiz, Scotiabank de Adrián Otero, Bank of Tokio de Hanzawa Junichi y Blue Orchard de Philipp Mueller, a los que incluso se les otorgaron quitas de 25% promedio.



Procuraduría Agraria

Reforzar acciones y estrategias para contribuir a la transformación de núcleos agrarios, proyección de la Procuraduría Agraria en 2023-2024

<https://www.gob.mx/pa/articulos/reforzar-acciones-y-estrategias-para-contribuir-a-la-transformacion-de-nucleos-agrarios-proyeccion-de-la-procuraduria-agraria-en-2023-2024?idiom=es>

Ciudad de México. - Los ejes fundamentales de actuación que rigen el desempeño institucional de la Procuraduría Agraria están sustentados no sólo en las tareas cotidianas de asesoría, conciliación, representación, organización agraria y ordenamiento, así como en los programas presidenciales, sino también y de manera importante, en la transformación de ejidos y comunidades para ofrecerles esta revolución de las conciencias que impera en esta etapa de la vida nacional. “Si nosotros no asumimos este proyecto en su dimensión de lo que implica la transformación de los núcleos agrarios y en consecuencia del país, poco es lo que podemos ofrecer a nuestros asistidos para que pueda darse esta revolución de las conciencias”. Así lo puso de manifiesto el Procurador Agrario, **Luis Hernández Palacios Mirón**, durante el mensaje que dirigió al personal de la Institución, mandos medios y directivos del nivel superior, así como de la Estructura Territorial, al hacer un balance muy puntual de las acciones logradas durante el presente año, así como las proyecciones y estrategias a desarrollar en lo que resta de la presente administración. Bajo estas consideraciones es que el proyecto estratégico de nación que viene impulsando la Procuraduría Agraria en el territorio nacional, y que está con tenido en su Programa Institucional, transita sobre dos vertientes fundamentales: el impulso al desarrollo social y sostenible de los núcleos agrarios.

Inmujeres, Sedatu y gobierno de Zacatecas fortalecen el acceso a derechos agrarios a mujeres indígenas

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/inmujeres-sedatu-y-gobierno-de-zacatecas-fortalecen-el-acceso-a-derechos-agrarios-a-mujeres-indigenas>

Zacatecas. - En el marco de la Estrategia Integral para el Acceso de las Mujeres Rurales e Indígenas a la Tierra, el Territorio y al Reconocimiento de sus Derechos, el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), la Secretaría





de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y el gobierno de Zacatecas hicieron entrega de más de 300 certificados parcelarios a mujeres agraristas de ejidos y comunidades del estado. Esta acción es en seguimiento e impulso de las diversas actividades estratégicas que el Inmujeres ha emprendido con la Sedatu a través del Registro Agrario Nacional (RAN) y la **Procuraduría Agraria** (PA) para favorecer el ejercicio pleno de sus derechos, uno de ellos, el acceso justo y reconocido legalmente de sus tierras. De acuerdo con cifras del RAN de 2022, en el país existen más de 32 mil núcleos agrarios, con más de 5 millones de personas ejidatarias, comuneras, posesionarias y avecindadas, de las cuales el 27 por ciento son mujeres. Al no ser propietarias de la tierra, las mujeres no pueden acceder a apoyos de programas de equipamiento o de infraestructura; carecen de acceso a créditos o apoyos económicos por pago de servicios ambientales enfrentándose a brechas de desigualdad que las desfavorecen respecto de quienes sí cuentan con derechos de propiedad, que en su mayoría son hombres.

Realizan medición de tierras en conflicto

<https://www.elsoldehidalgo.com.mx/local/regional/realizan-medicion-de-tierras-en-conflicto-9289449.html>

Hidalgo. - La **Procuraduría Agraria** delegación Hidalgo ya inició la medición de 65 núcleos agrarios de la entidad para definir sus límites territoriales, especialmente aquellos en conflictos que será el primer paso para una solución. Así lo informó el delegado de la Procuraduría Agraria en Hidalgo, Andrés Velázquez Vázquez, al indicar que estas acciones son parte de un trabajo integral con todo el Sector Agrario público asentado en Hidalgo, en coordinación con los municipios. Detalló que actualmente está Procuraduría atienden a mil 179 núcleos ejidales a lo que se sumará la creación de otros dos: en Jacala de Ledezma y otro en Eloxochitlán, “la tarea es aliarnos de manera estratégica con la autoridad estatal para darle continuidad a los asuntos agrarios que no todos son problemáticos, son especialmente para impulso integral”. Para ello, dijo, se requiere darle certeza jurídica a la tenencia de la tierra. La Procuraduría Agraria funcionará de enlace con la autoridad estatal, que habrá de impulsar programas de regularización en los núcleos agrarios que por alguna razón no han sido medidos, así que buscará que los delegados federales de Conafor, Conam y Bienestar participen en las asambleas ejidales a fin de destinar programas.



A un año de la sentencia a favor de los Chimalapas «no hay avances» de su cumplimiento por el abandono de Murat

<https://www.chiapasparalelo.com/noticias/2022/12/a-un-ano-de-la-sentencia-a-favor-de-los-chimalapas-no-hay-avances-de-su-cumplimiento-por-el-abandono-de-murat/>

Oaxaca. - El Comité Nacional para la Defensa y Conservación de Los Chimalapas denunció que a más de un año de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió una histórica e inatacable sentencia que reconoce la soberanía de Oaxaca “no sólo no hay avances en su cumplimiento, sino que ha existido una pública y manifiesta reticencia a llevarla a efecto”. Pese a que ya pasaron ocho meses de su publicación en el Diario Oficial de la Federación de la sentencia relativa a la Controversia Constitucional 121/2012 que reconoce los derechos de los municipios indígenas zoques de Santa María y San Miguel Chimalapa, el gobierno de Alejandro Murat Hinojosa no hizo nada por hacerla acatar.

“Ante el nulo avance en el cumplimiento de la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el clima de provocación a las comunidades chimas de la zona oriente, que vuelve a manifestarse desde el gobierno y la oligarquía chiapaneca, así como de parte de caciques regionales, provocaciones del riesgo de un estallido social, artificialmente provocado”, piden la intervención del gobernador de Oaxaca, Salomón Jara Cruz.

Aunado a ello, para instrumentar la exigida solución agraria definitiva, en cuanto los 126 supuestos propietarios y nacionaleros privados, identificados plenamente por la **Procuraduría Agraria**, instrumentar a la brevedad su desalojo pacífico y, en cuanto a los núcleos agrarios de origen chiapaneco, - la mayoría indígenas tsotsiles- a quienes con engaños y presiones se les reubicó en territorio comunal.

Bridan certeza jurídica a por los menos 300 ejidatarios

<https://www.laopinion.net/bridan-certeza-juridica-a-por-los-menos-300-ejidatarios/>

Veracruz. - En apoyo de los ejidatarios del municipio, se llevará a cabo la entrega de registro de sucesores, entrega de certificados parcelarios, títulos de propiedad, así como testamentos, los cuales garantizaran a los habitantes certeza jurídica sobre sus tierras y posesiones, evitando de esta manera la herencia de problemas a sus familiares.

En este sentido, Rigoberto del Ángel, director de Tenencia de la Tierra señaló que mediante estos programas se busca acercar esta clase de beneficios a los ejidatarios y habitantes de todo el municipio, en donde se garantiza su última voluntad, así como la evitar la generación de posibles problemáticas



que se pueden presentar a futuro. Estos programas se hacen en coordinación con la **Procuraduría Agraria Nacional**, así como con el Registro Agrario Nacional, todo esto impulsado por la presidenta municipal Lilia Arrieta, quien uno de sus principales compromisos es el de garantizar las condiciones para las personas que viven en el campo.

Convoca representante de AMLO a los habitantes de Holbox a liarse "a golpes" con ejidatarios que piden indemnización de la CFE

<https://www.palcoquintanarroense.com.mx/noticias-de-quintana-roo/convoca-representante-de-amlo-a-los-habitantes-de-holbox-a-liarse-a-golpes-con-ejidatarios-que-piden-indeminizacion-de-la-cfe/>

Quintana Roo. - Arturo Abreu Marín, coordinador de delegaciones federales en Quintana Roo, convocó a los habitantes de Holbox a enfrentarse “a base de golpes” con los ejidatarios que exigen ser indemnizados por afectaciones a sus tierras provocadas por trabajos de la Comisión Federal de Electricidad. Desde hace varias semanas los ejidatarios de Kantunilkin, Solferino y Chiquilá buscan que la CFE les indemnice por la presunta afectación de sus tierras con los trabajos de introducción del nuevo cable submarino que abastecerá de electricidad a Holbox. Con el fin de presionar a la paraestatal, durante varios días realizaron bloqueos carreteros, que complicaron la llegada de turistas a Holbox. Sin embargo, intervino el gobierno del estado y logró liberar la vía Kantunilkin-Chiquilá desde hace varios días, aunque sigue latente el conflicto e, incluso, se sabe que los ejidatarios establecieron un proceso legal en contra de la CFE ante la **Procuraduría Agraria**.

“La CFE no pagará nada a los ejidatarios. Es injusto que exijan indemnización y afecten a un amplio sector de la población que sí quiere ver el desarrollo”, subrayó el funcionario.

San Sebastián Nopalera y Zimatlán de Lázaro Cárdenas se reúnen con la SEGOB

<https://dialogosoaxaca.com/san-sebastian-nopalera-y-zimatlan-de-lazaro-cardenas-se-reunen-con-la-segob/>

Oaxaca. - Con la presencia de Gabriela Jurado, directora de Medidas Cautelares de la Comisión Interamericana de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la secretaria de Gobernación, Roxana Díaz, directora de Asuntos Internacionales de la misma dependencia; Lucila López, directora de Asuntos Agrarios de la **Procuraduría Agraria**, así como de las



autoridades municipales y agrarias de San Sebastián Nopalera y Zimatlán de Lázaro Cárdena, se dio inicio a la reunión con ambas comunidades.

Lo anterior es en base a las Medidas Cautelares dictadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que cautelan ahora a ambas comunidades y que le señalan al estado mexicano solución de fondo al problema de la tierra y en base también a los acuerdos de Paz firmados en la Secretaría de Gobernación (SEGOB) el 5 de octubre pasado.

Por su parte Eleuterio García, representante de la SEDATU, explicó ampliamente los alcances del programa COSOMER.

En dicha reunión e Maurilio Santiago Reyes, promotor de las medidas cautelares, expresó de la ruta trazada en Haití para la atención de este conflicto, así como de los compromisos asumidos por el Estado Mexicano a través del Subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas.

Defienden ejidatarios de Hunucmá tierras ante Bachoco

<https://24horasyucatan.mx/2022/12/06/defienden-ejidatarios-de-hunucma-tierras-ante-bachoco/>

Yucatán. - Le declaran la guerra ejidatarios de Hunucmá a la empresa Bachoco, ante la intención de adueñarse de una extensión de tierra que llevan trabajando más de 12 años los pobladores. Por lo cual, lugareños advirtieron a la empresa Bachoco que permanecerán en la “Estancia K” para defender los cultivos que tienen desde hace más de una década, incluso ya empezaron a cosechar cítricos y plátanos, por ello pronunciaban que “la tierra es de quien la trabaja”. Asimismo, desconocieron los documentos de posesión de la tierra con número catastral que datan del 2021, ya que en ese terreno llevan trabajando 12 años, luego de que fue abandonado en ese entonces por la empresa Kaki. Además, muchos han invertido en poner tomas de agua para regar sus sembradíos, al mismo tiempo que constantemente trabajan para quitar la maleza. Ante lo cual, el vocero de los ejidatarios afectados, Luis Ek, aseveró que la “Estación K” tiene una extensión de 24 hectáreas, terreno que el 2010 fue abandonado por la empresa Kaki, actualmente en el lugar hay injertos de cerca de 160 familias. También se contempla acudir a la **Procuraduría Agraria** (PA) y al Registro Agrario Nacional (RAN) para luego proceder conforme a la Ley. Aseveró que el patrimonio de cerca de 500 familias de Hunucmá está en riesgo por el “expansionismo” de la empresa Bachoco, que se ha apoderado de cerca del 25% de la cabecera municipal.



Sector Agrario

DOF: 06/12/2022

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5673528&fecha=06/12/2022#gsc.tab=0

DECRETO por el que se declara de utilidad pública y se ordena la ocupación temporal de 2,369,977.862 m² (dos millones trescientos sesenta y nueve mil novecientos setenta y siete, punto ochocientos sesenta y dos metros cuadrados), correspondientes a 151 (ciento cincuenta y un) inmuebles de propiedad privada en los municipios de Tulum, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco y Bacalar, en el Estado de Quintana Roo.

Participa Semarnat en el Foro Anual de Empresas y Derechos Humanos de la ONU

<https://www.gob.mx/semarnat/prensa/participa-semarnat-en-el-foro-anual-de-empresas-y-derechos-humanos-de-la-onu>

Ciudad de México. - Al participar en el 11º Foro sobre Empresas y Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, celebrado en Ginebra, Suiza, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) señaló la urgente necesidad de que las empresas asuman la responsabilidad del impacto que causan a la naturaleza derivado de sus actividades, al tiempo que reafirmó su compromiso de proteger y trabajar para garantizar el derecho a un medio ambiente sano de las comunidades. La comisión del sector ambiental, acompañada por la Misión Permanente de México ante los Organismos Internacionales y por la Secretaría de Gobernación, explicó la situación que enfrentan muchas comunidades de nuestro país frente a los grandes capitales donde prevalece la violación del derecho humano a un ambiente sano.

Participa Conanp en la Décima Feria de la Agrobiodiversidad en el Monumento Natural Yagul

<https://www.gob.mx/semarnat/prensa/participa-conanp-en-la-decima-feria-de-la-agrobiodiversidad-en-el-monumento-natural-yagul>

Ciudad de México. - La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), participó en la Décima Feria de la Agrobiodiversidad, evento en el que convergen la cultura, la biodiversidad y los pueblos originarios de Oaxaca.





El Monumento Natural Yagul fue el escenario donde se llevaron a cabo múltiples actividades como exposiciones fotográficas, talleres, actividades lúdicas y de difusión de la importancia del maíz y la agrobiodiversidad. La Conanp, la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio) y el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (Inifap) realizaron una serie de talleres infantiles de dibujo y juegos relacionados con la conservación del medio ambiente. En las exposiciones se abordaron temas como la conservación y uso de la agrobiodiversidad en las parcelas campesinas. Asimismo, se llevó a cabo la presentación del libro: “Milpa Corazón, las Milpas de los Guardianes”, así como la premiación a productores campesinos, quienes participaron en una exposición sobre la importancia de la semilla nativa de maíz y la importancia de la milpa como espacio rico en recursos genéticos.

Gobierno de México y Sonora llaman al Pueblo Comcaac al diálogo, en un marco de respeto a su autonomía

<https://www.gob.mx/inpi/prensa/gobierno-de-mexico-y-sonora-llaman-al-pueblo-comcaac-al-dialogo-en-un-marco-de-respeto-a-su-autonomia-321302>

Sonora, Hermosillo. - Ante el conflicto que se ha registrado al interior del Pueblo Comcaac – Seri, sobre la definición de sus autoridades tradicionales, el Gobierno de México y del estado de Sonora hacen un llamado al diálogo, en el marco de respeto a su autonomía. Ambas instancias lamentamos estas diferencias y llamamos a las partes a la conciliación, priorizando el diálogo y el bienestar colectivo, anteponiendo su unidad como hermanos Comcaac. Los Gobiernos Federal y Estatal nos hemos mantenido en un marco de respeto a la autonomía y las decisiones del Pueblo Comcaac, tanto en el proceso de implementación del Plan de Justicia como en las reuniones de resolución de conflictos, convencidos de que es el Pueblo Seri y sus instancias de toma de decisiones las que definirán acuerdos.

Se instala Junta de Gobierno de la Universidad del Pueblo Yaqui

<https://www.gob.mx/inpi/prensa/se-instala-junta-de-gobierno-de-la-universidad-del-pueblo-yaqui-321359>

Sonora, Guaymas. - La Universidad del Pueblo Yaqui celebró la sesión de instalación de la Junta de Gobierno, de la que forman parte la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), la Secretaría de Educación y Cultura del gobierno del estado de Sonora, así como las autoridades tradicionales de los ocho pueblos yaquis.





En esta primera fase, las licenciaturas que se impartirán son: Educación Comunitaria Indígena Intercultural; Medicina y Salud Comunitaria; Procesos de Producción Sostenible, así como Economía Social Comunitaria y Derechos Indígenas, mientras que en artes y oficios se impartirán clases de corte y confección, danza y música. Durante la sesión se llevó a cabo la toma de protesta e instalación formal de la Junta de Gobierno de la Universidad del Pueblo Yaqui; la presentación y aprobación de la propuesta de terna para rectora o rector; la presentación y aprobación de la comisión tripartita para la elaboración del reglamento interno universitario y, consecuentemente, del reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal académico.

Expropiación Sedatu 159 predios para Tren Maya en Quintana Roo

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/12/06/politica/expropiacion-sedatu-159-predios-para-tren-maya-en-quintana-roo/>

Ciudad de México. Al determinar que son de utilidad pública para la construcción del Tren Maya, el gobierno federal ordenó la “ocupación temporal” de 159 predios o inmuebles en los municipios de Tulum, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco y Bacalar, en el estado de Quintana Roo, que suman una extensión de 2 millones 369 mil 977 metros cuadrados, es decir, unas 236 hectáreas. En un decreto emitido por el presidente de la República, y publicado hoy en una edición vespertina del Diario Oficial de la Federación, se instruye a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) proceder a la ocupación temporal inmediata de los bienes. Además, se aclara que “la interposición de cualquier medio de defensa, no suspende la ocupación temporal”. Será la Sedatu y Fonatur las instancias que se coordinen para gestionar los recursos necesarios y cubrir el monto de la indemnización a quienes acrediten ser propietarios.

Decretan ocupación de 151 inmuebles por Tren Maya

<https://www.reforma.com/decretan-ocupacion-de-151-inmuebles-por-tren-maya/ar2517140>

Ciudad de México. - El Presidente Andrés Manuel López Obrador decretó como utilidad pública una superficie de 2.36 millones de metros cuadrados, en cinco municipios de Quintana Roo, que serán ocupados de manera temporal para el Tramo 6 del Proyecto Tren Maya. De acuerdo con la declaratoria, publicada en el Diario Oficial de la Federación, la zona corresponde a 151 inmuebles ubicados en los municipios de Tulum, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco y Bacalar.





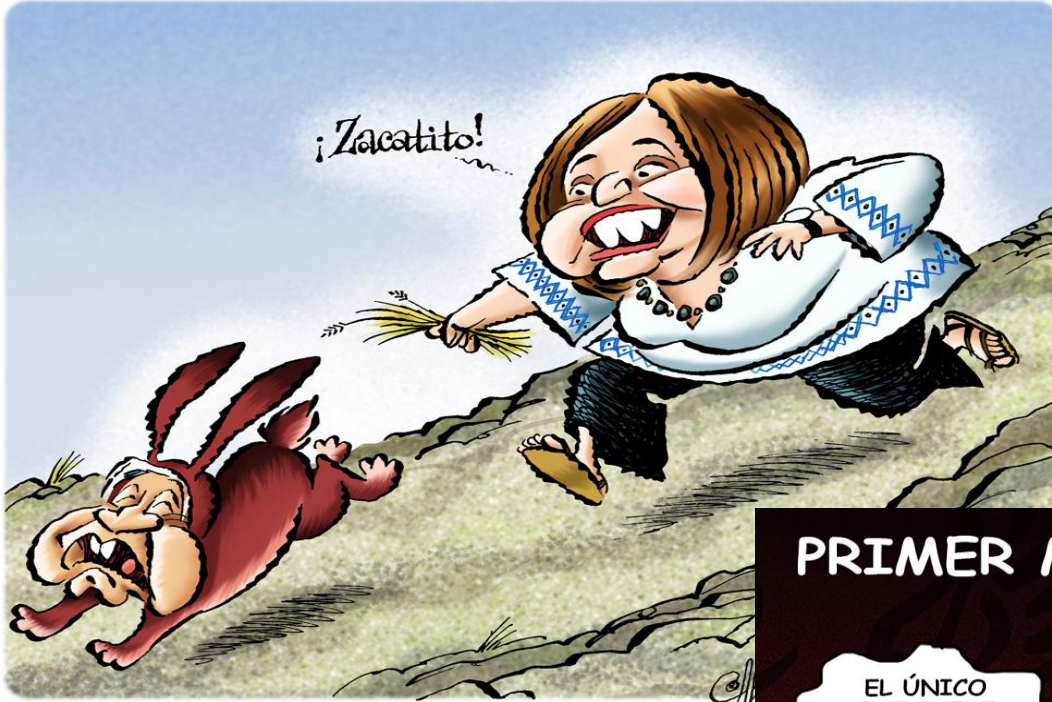
Tanto Fonatur, como la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), gestionarán los trámites para pagar la indemnización correspondiente a quienes acrediten la propiedad de los inmuebles, en función del estudio previo, realizado por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.

"Se declara de utilidad pública la infraestructura, desarrollo socioeconómico y turístico del Proyecto Tren Maya, que se materializa en la construcción de obras de infraestructura pública sobre terrenos de propiedad privada, que suman una superficie de 2 millones 369 mil 977 metros cuadrados", refiere.





Cartones





Plan V (con V de Venganza)

@garcimonero

La reforma electoral de López está muerta.

¡Está viva!



Y ahora con leyes secundarias quiere que las elecciones las controle la Secretaría de Gobernación.



Como en el pasado, cuando si perdía el partido oficial se caía el sistema.



Así será el padrón electoral si lo controla Gobernación.



Consultar fechas anteriores
Dirección Operativa de Comunicación Social